



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN										
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES								FOAD8-14	Rev. 06	
PEDIDO										
NÚMERO: 220 / CD		FECHA EMISIÓN: 17/11/2023	FECHA ENTREGA: 06/12/2023	CONTRATO: 220/CD/208/2023				OBJETO CONTRATO: BIENES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES			MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP		INV3P	ADPD	AD X	ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N366-2023	FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN							
R.F.C.: AAFC830918UV1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CESAR AMADOR DE LA FUENTE DOMICILIO FISCAL: CHIAPAS, NO. EXT. 12, COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP: 42030			NÚM. REQ.: 1717 CAPÍTULO: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS PARTIDA PRESUPUESTAL: 248100 MATERIALES COMPLEMENTARIOS		DENOMINACIÓN: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL CLAVE: S295 RUBRO DE INGRESO: 9102170 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL ÁREA SOLICITANTE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL RUBRO: GO - GASTOS DE OPERACIÓN LOCAL					INCISO N/A
NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN						PRECIO	
									UNITARIO:	TOTAL:
1	30	PIEZA	BUZÓN DE ALUMINIO FIJO, DIMENSIONES 32 X 24 X 9 CM, INCLUYE 2 LLAVES PARA SU APERTURA, COLOR NEGRO. INCLUYE KIT DE TORNILLOS Y TAQUETES PARA UNA FÁCIL INSTALACIÓN						\$ 747.12	\$ 22,413.60
FACTURAR A:			LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL I.H.E. CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SATISFACCIÓN DEL I.H.E.			IMPORTE CON LETRA: VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.			SUBTOTAL:	\$ 22,413.60
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080									I.V.A. %:	\$ 3,586.17
									OTROS CARGOS:	0.00
									TOTAL:	\$ 25,999.77

COMPRADOR		
MTRO. LUIS ABRAHAM SPINDOLA VAZQUEZ		
DIRECTOR DE ADQUISICIONES		



Con Fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la ley general en la materia, así como lo dispuesto en el capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, sección I numeral Quincuagésimo, Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponda información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. VII y VIII del Departamento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (R.F.C del Instituto).

NOTAS:

- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 86 / LAASSP ART. 48)
- B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- C) PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

